



# Estudio sobre Percepción de la comunidad UdeC de crisis social en Chile y sus repercusiones para la Universidad de Concepción

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS  
ESTRATÉGICOS  
Noviembre 2019



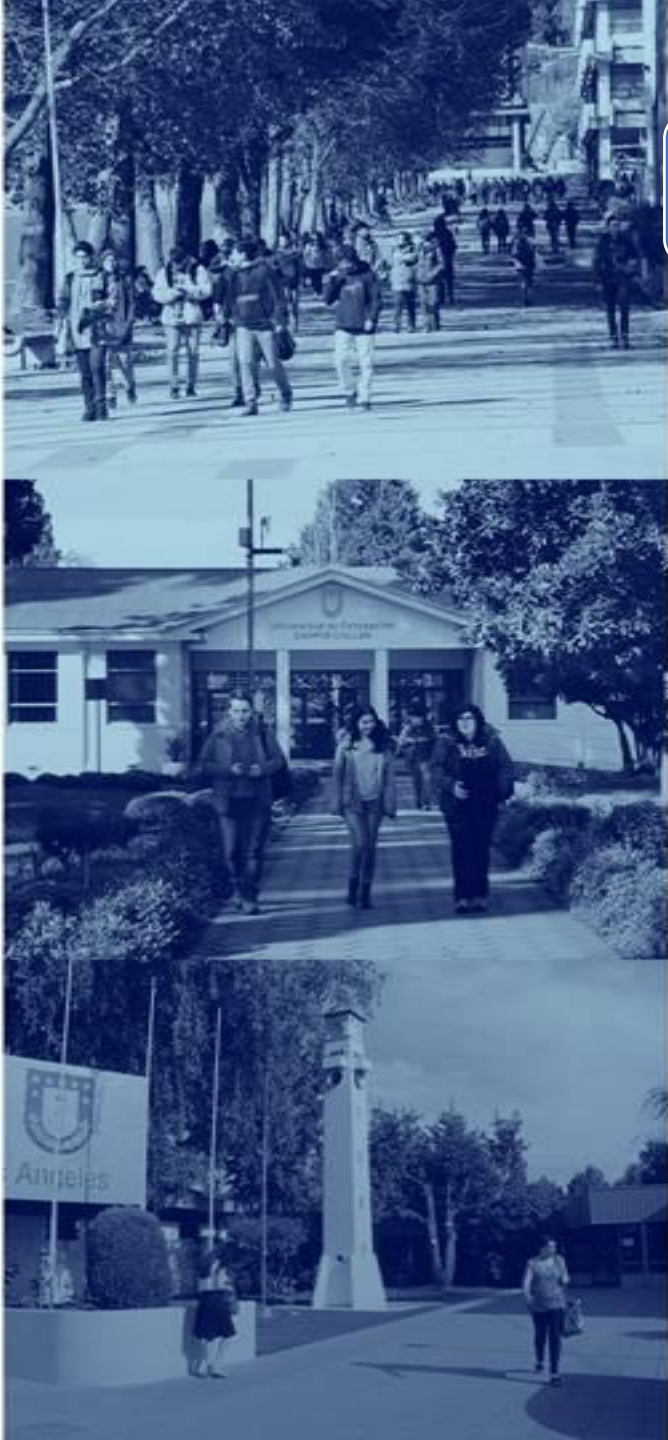


# Presentación

## Objetivo

- El presente estudio tuvo como objetivo indagar sobre las percepciones de las personas que forman parte de la comunidad universitaria de la UdeC, respecto de la crisis social que vive nuestro país y sus repercusiones para la institución y su comunidad. Esta información será utilizada para definir la forma cómo la institución puede aportar con propuestas concretas a la solución de la crisis actual.





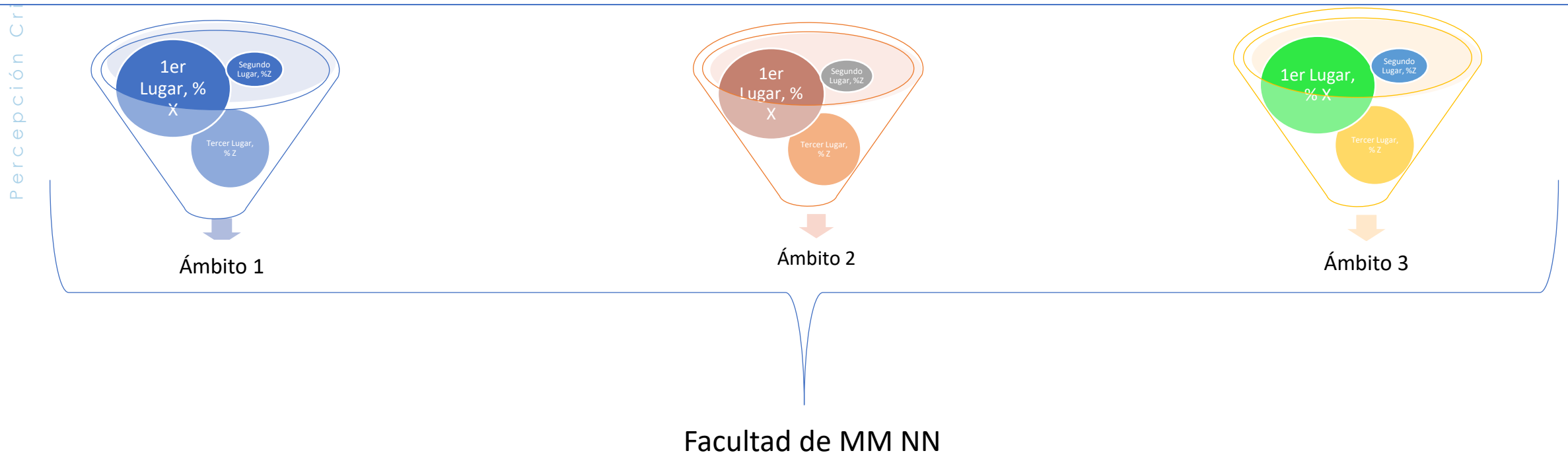
## Método

- Encuesta en línea personalizada, enviada entre 10 y el 21 de Noviembre, a toda la comunidad UdeC, mediante el sistema surveymonkey, a los correos electrónicos institucionales de los miembros de esta comunidad.
- Diseñada por diversos profesionales UdeC que operaron como jueces expertos.
- Las alternativas de respuesta se obtuvieron del procesamiento de la información recogida en el Encuentro UdeC abierto a la comunidad que se realizó el 25 de Octubre en el Foro de la Universidad. Este encuentro no tuvo pauta previa sobre los temas a discutir.
- Consta de 11 preguntas:
  - 2 en formato tipo Likert (cinco puntos): muy en desacuerdo, en desacuerdo, ni en desacuerdo ni de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo (matriz de respuestas),
  - 3 preguntas de ranking, y
  - 4 preguntas con múltiples opciones.
- Esta estructura general varió levemente en sección IV (final), dada la pertinencia según estamento.
- Preguntas abiertas se incluyeron como alternativa “otra” en 6 preguntas. No se incluyen dichos resultados en el presente informe debido a su baja frecuencia proporcional.
- El procesamiento de datos estuvo a cargo de profesionales de la DEE.



# Nota Metodológica: Preguntas Tipo Ranking

- Las preguntas tipo ranking asignan importancia relativa por ejemplo, del 1 a 7, a diferentes ámbitos. Así, dependiendo de las respuestas al ámbito consultado, se pueden agrupar las respuestas en frecuencias o porcentajes, según su correspondencia a diferentes posiciones, quedando un %X en la primera prioridad, un %Y en la segunda prioridad, un %Z en la tercera prioridad.
- En la medida que se evalúan diferentes ámbitos, y cada uno de ellos tiene respuestas que han sido priorizadas, es perfectamente posible que dos ámbitos diferentes en una misma Facultad tengan un primer lugar, ya que cada uno de ellos tiene un universo de respuestas que le son propias y que han sido organizadas por los sujetos que han respondido (priorizadas). Dicho de otra forma, esto sucede cuando dos ámbitos agrupan una alta frecuencia de respuestas en primera prioridad.
- Esta misma lógica aplica para los otros lugares del ranking (2°, 3°, etc.).



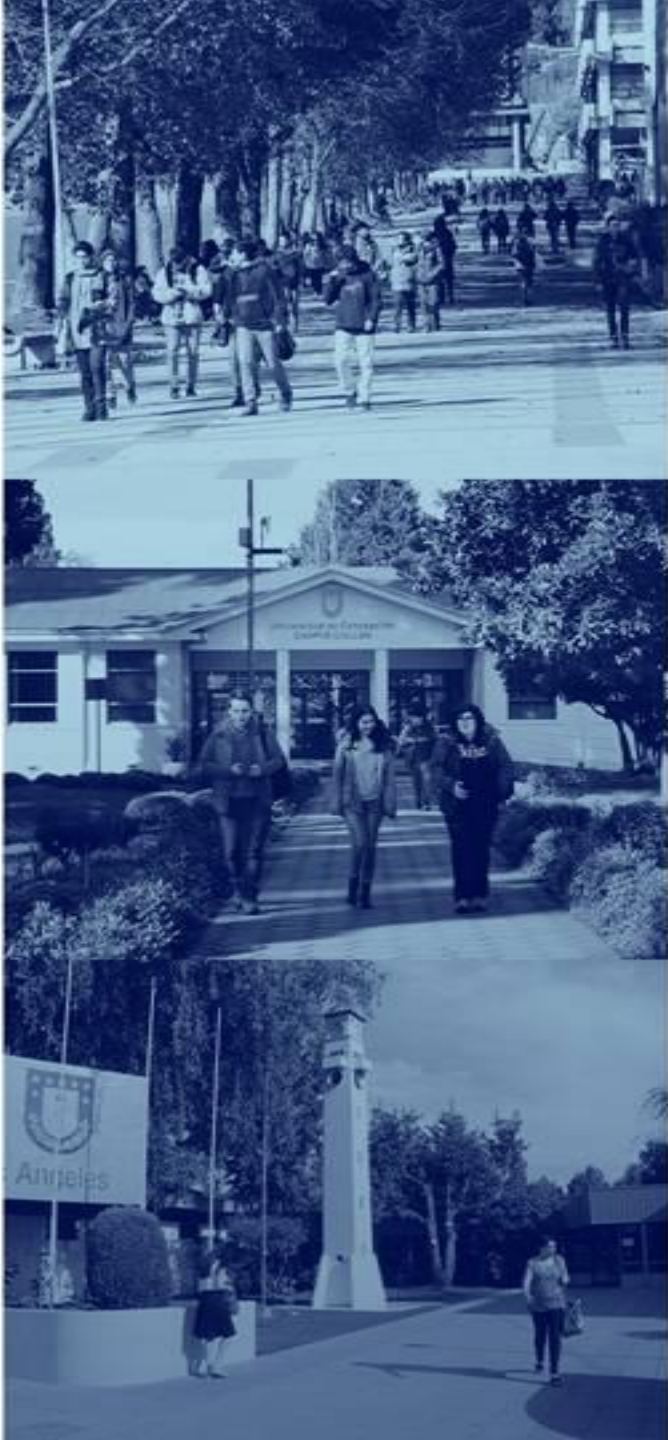


# Universo, muestra y cobertura por estamento universitario\*

Estamento	Muestra	Universo	Cobertura	Error Muestral
<b>Académicos/as</b>	1034	2112	49,0%	2,2%
<b>Estudiantes Pregrado</b>	8764	22772	38,5%	0,8%
<b>Estudiantes Postgrado</b>	473	2212	21,4%	4,0%
<b>Funcionarios/as</b>	1063	2734	38,9%	2,4%
<b>Total general</b>	11334	29830	38,0%	0,7%

\*Se consideraron miembros de la comunidad UdeC con correo institucional habilitado





# Resultados

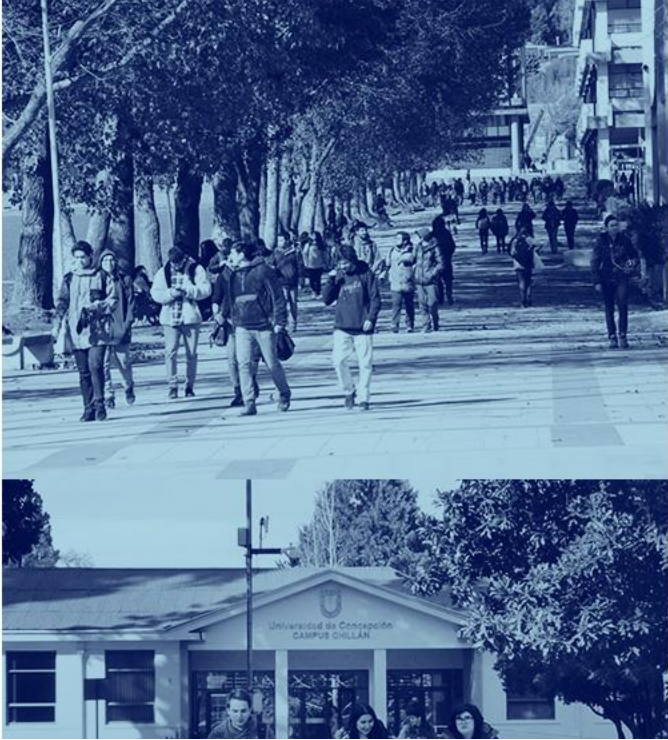




## **Sobre la crisis social en Chile y el rol de la UdeC**

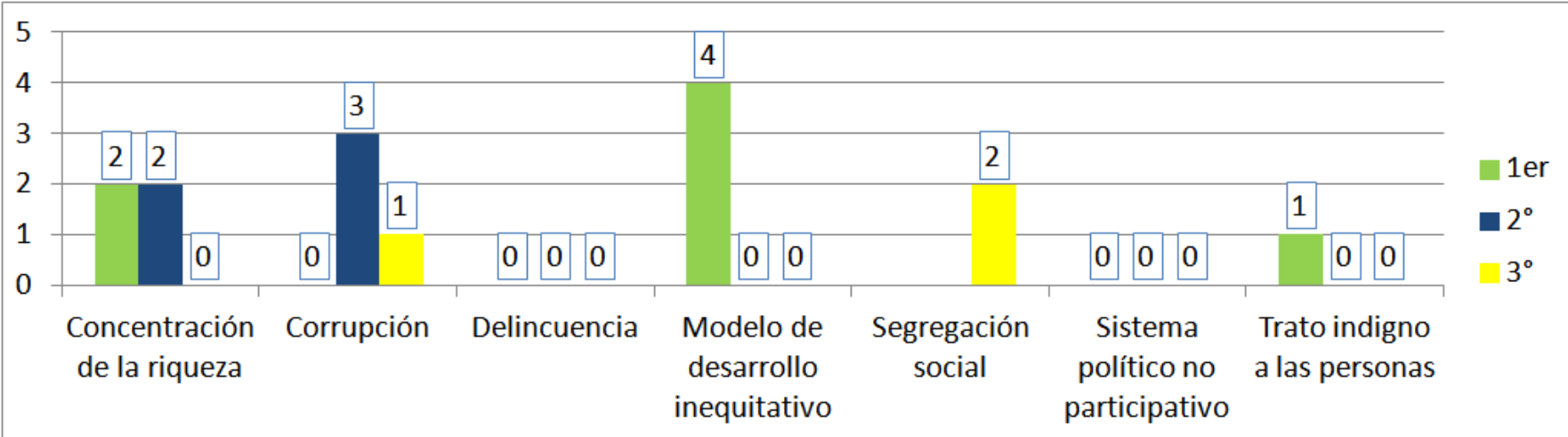
**Durante la crisis, se ha mencionado un gran número de circunstancias que generan malestar en la población. Queremos conocer cuáles de estas circunstancias son consideradas como prioritarias para usted. Esta priorización permitirá definir las áreas donde la institución puede orientar sus esfuerzos para colaborar con propuestas de solución a la crisis.**





**P1. Para usted ¿cuáles son las circunstancias que subyacen al malestar social en Chile? Priorice marcándolas del 1 al 7, siendo 1 la máxima prioridad, y 7, la menor prioridad de su selección.**

	Concentración de la riqueza	Corrupción	Delincuencia	Modelo de desarrollo inequitativo	Segregación social	Sistema político no participativo	Trato indigno a las personas
Estamento							
ACADÉMICO	2°	2°		1er	3°		
EST POSTGRADO	2°	3°		1er	4°		
EST PREGRADO	1er	2°		1er	4°		1er
FUNCIONARIO	1er	2°		1er	3°		



**Modelo de Desarrollo inequitativo es la circunstancia mencionada más frecuentemente como primera prioridad, seguido por Concentración de la Riqueza y Trato Indigno a las personas.**





P1. Para usted ¿cuáles son las circunstancias que subyacen al malestar social en Chile? Priorice marcándolas del 1 al 7, siendo 1 la máxima prioridad, y 7, la menor prioridad de su selección.

FACULTADES	Concentración de la riqueza	Corrupción	Delincuencia	Modelo de desarrollo inequitativo	Segregación social	Sistema político no participativo	Trato indigno a las personas
FAC. AGRONOMÍA	1er	2°		1er			4°
FAC. ARQUITECTURA	2°			1er	4°		
FAC. CS. AMBIENTALES	1er	2°		1er			1er
FAC. CS. BIOLÓGICAS	1er	1er		1er	3°		4°
FAC. CS. ECON. Y ADMIN.	1er	3°		1er			1er
FAC. CS. FÍSICAS Y MATEM.	1er2°	3°		1er	4°		
FAC. CS. FORESTALES	1er	2°		1er	4°		
FAC. CS. JURÍDICAS	2°			1er	3°		1er
FAC. CS. NATUR. Y OCEAN.	2°	2°3°		1er			4°
FAC. CS. QUÍMICAS	2°	2°		1er			1er
FAC. CS. SOCIALES	2°			1er	4°		
FAC. CS. VETERINARIAS	1er	2°		1er	4°		1er2°
FAC. EDUCACIÓN	2°	4°		1er			1er
FAC. ENFERMERÍA	1er	2°		1er	4°		1er
FAC. FARMACIA	1er	3°		1er	4°		1er
FAC. HDES. Y ARTE	2°	3°		1er	4°		
FAC. INGENIERÍA	1er	2°		1er	4°		1er
FAC. ING. AGRÍCOLA	2°	2°		1er	4°		1er
FAC. MEDICINA	2°	3°		1er			
FAC. ODONTOLOGÍA	2°	2°4°		1er			3°



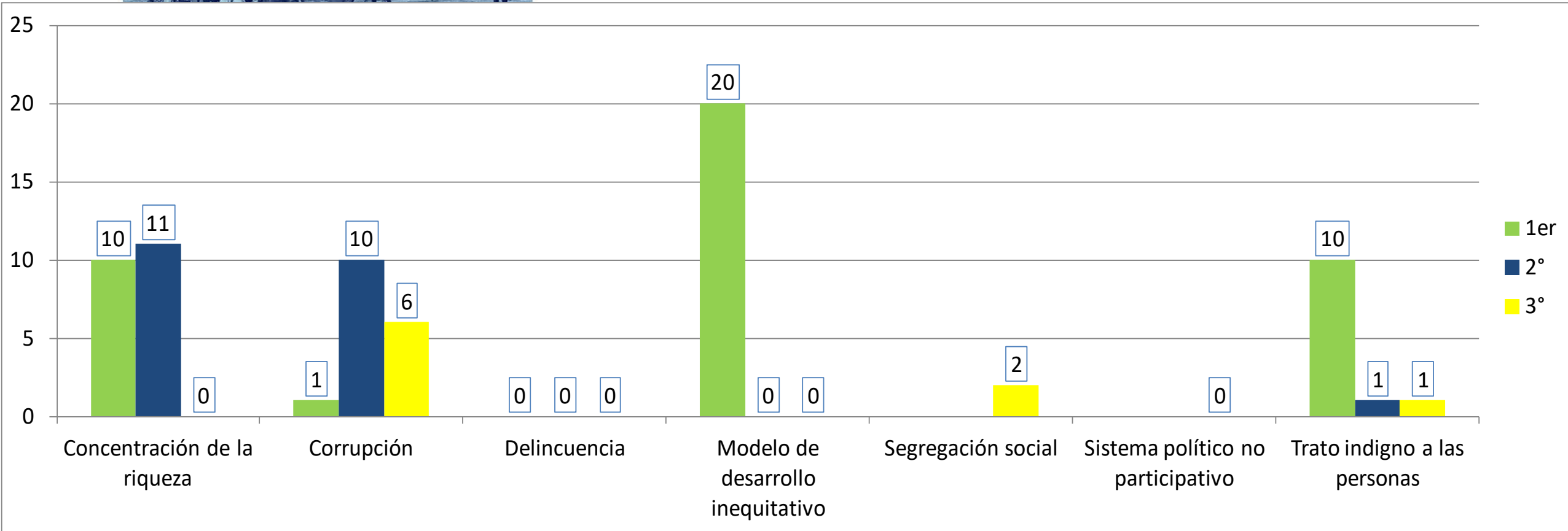
Modelo de desarrollo inequitativo es la circunstancia mencionada más frecuentemente como primera prioridad, seguido por Concentración de la riqueza y Trato indigno a las personas.





### Grafico Resumen Pregunta 1

P1. Para usted ¿cuáles son las circunstancias que subyacen al malestar social en Chile?  
Priorice marcándolas del 1 al 7, siendo 1 la máxima prioridad, y 7, la menor prioridad de su selección.



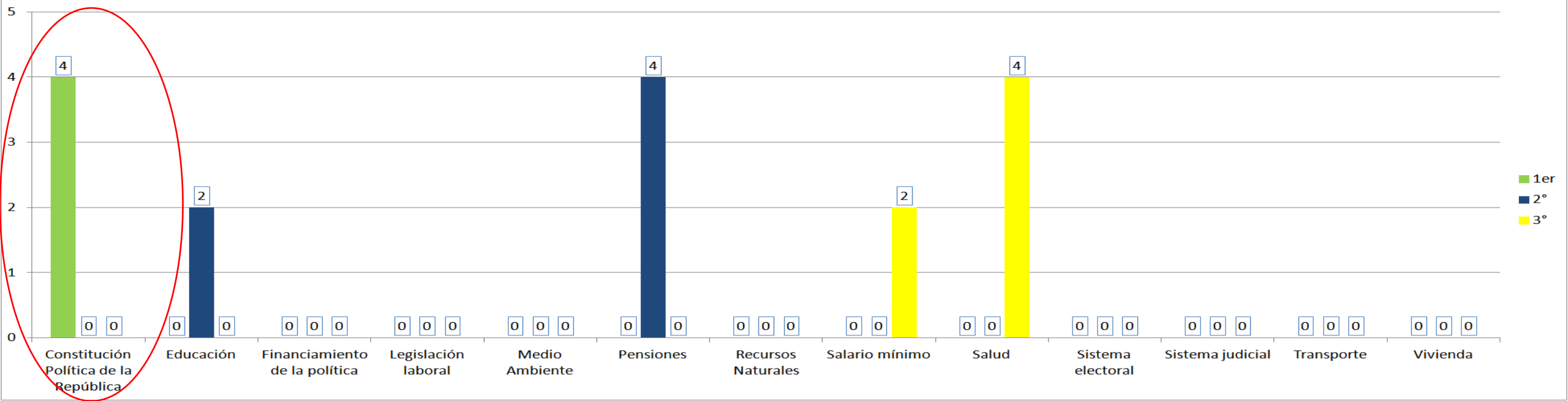
Nota: las etiquetas sobre cada barra, representan la frecuencia con que cada posición relativa en el ranking (1er, 2°, 3°), es mencionada en cada facultad.





**P3. Señale al menos siete (7) áreas prioritarias donde, a su juicio, se deben tomar medidas para salir de esta crisis. Marque al menos del 1 al 7, siendo el 1 la máxima prioridad, y 7, la menor prioridad de su selección.**

Estamentos	Constitución Política de la República	Educación	Financiamiento de la política	Legislación laboral	Medio Ambiente	Pensiones	Recursos Naturales	Salario mínimo	Salud	Sistema electoral	Sistema judicial	Transporte	Vivienda
ACADÉMICO	1er	4°				2°		3°	3°				
EST POSTGRADO	1er	2°				2°		3°	3°				
EST PREGRADO	1er	2°				2°			3°				
FUNCIONARIO	1er	4°				2°		4°	3°				



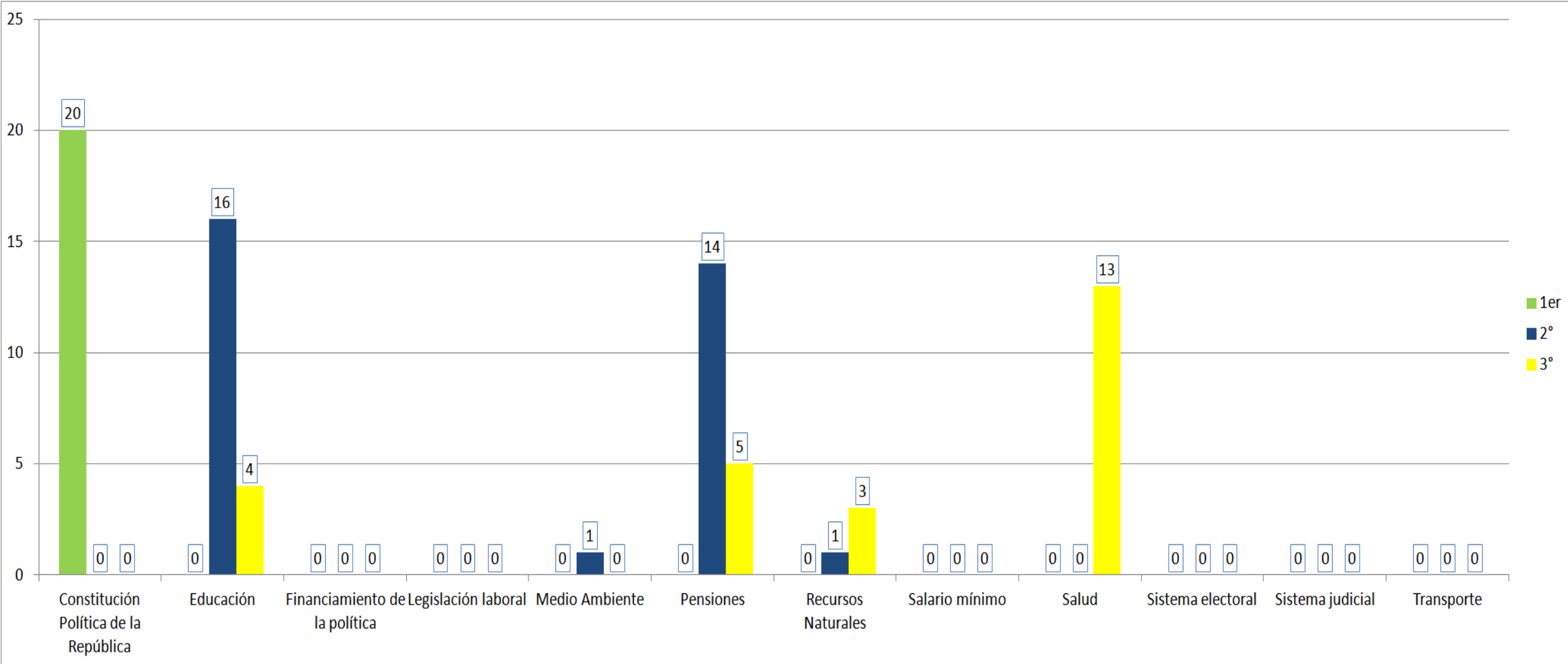


**P5. Señale al menos siete (7) áreas prioritarias donde, a su juicio, se deben tomar medidas para salir de esta crisis. Marque al menos del 1 al 7, siendo el 1 la máxima prioridad, y 7, la menor prioridad de su selección.**

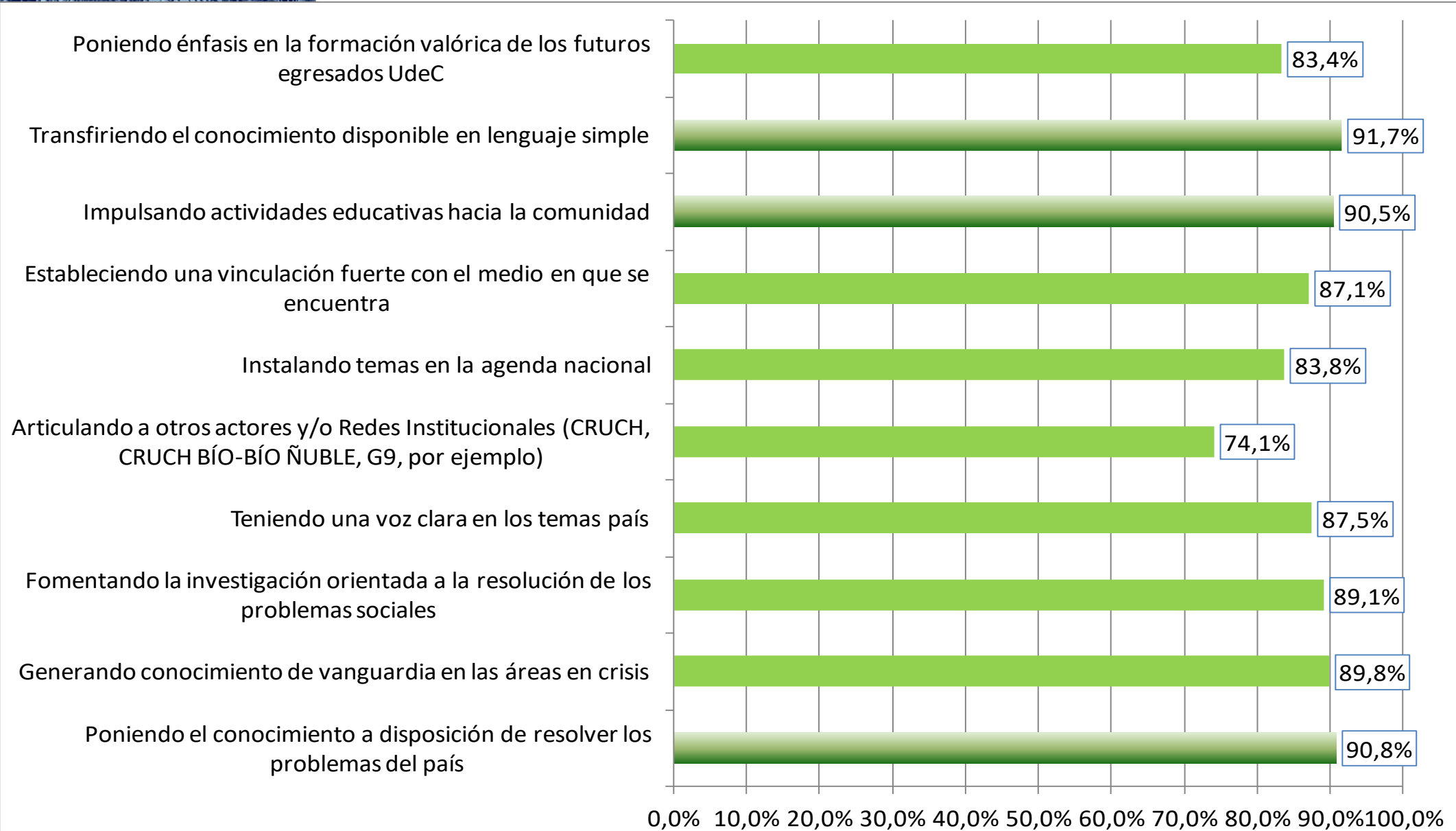
FACULTADES	Constitución Política de la República	Educación	Financiamiento de la política	Legislación laboral	Medio Ambiente	Pensiones	Recursos Naturales	Salario mínimo	Salud	Sistema electoral	Sistema judicial	Transporte	Vivienda
FAC. AGRONOMÍA	1er	2°				3°			3°				
FAC. ARQUITECTURA	1er	2°				2°			3°				
FAC. CS. AMBIENTALES	1er	2°			2°	4			3°				
FAC. CS. BIOLÓGICAS	1er	2°				2°	3°		3°				
FAC. CS. ECON. Y ADMIN.	1er	2°				2°							
FAC. CS. FÍSICAS Y MATEM.	1er	2°				2°			3°				
FAC. CS. FORESTALES	1er	2°				2°	4		3°				
FAC. CS. JURÍDICAS	1er	2°				2°			3°				
FAC. CS. NATUR. Y OCEAN.	1er	2°				2°	4		3°				
FAC. CS. QUÍMICAS	1er	2°				3°							
FAC. CS. SOCIALES	1er	2°				2°	3°		3°				
FAC. CS. VETERINARIAS	1er	2°				3°	3°						
FAC. EDUCACIÓN	1er	2°				2°			3°				
FAC. ENFERMERÍA	1er	3°				3° 4							
FAC. FARMACIA	1er	3°				2°							
FAC. HDES. Y ARTE	1er	2°				3°	4		3°				
FAC. INGENIERÍA	1er	2°				2°			3°				
FAC. ING. AGRÍCOLA	1er	2°				2°	2°		3°				
FAC. MEDICINA	1er	3°				2° 3°							
FAC. ODONTOLOGÍA	1er	3°				2°							



**P6. Señale al menos siete (7) áreas prioritarias donde, a su juicio, se deben tomar medidas para salir de esta crisis. Marque al menos del 1 al 7, siendo el 1 la máxima prioridad, y 7, la menor prioridad de su selección.**



**P5. ¿En qué grado cree usted que las siguientes medidas representarían una contribución concreta de la UdeC para ayudar a solucionar los problemas sociales que vivimos actualmente? Por favor, señale su grado de acuerdo: (acuerdo consolidado)**



**P5. ¿En qué grado cree usted que las siguientes medidas representarían una contribución concreta de la UdeC para ayudar a solucionar los problemas sociales que vivimos actualmente? Por favor, señale su grado de acuerdo : (acuerdo consolidado)**

<b>Estamentos</b>	<b>Poniendo el conocimiento a disposición de resolver los problemas del país</b>	<b>Generando conocimiento de vanguardia en las áreas en crisis</b>	<b>Fomentando la investigación orientada a la resolución de los problemas sociales</b>	<b>Teniendo una voz clara en los temas país</b>	<b>Articulando a otros actores y/o Redes Institucionales (CRUCH, CRUCH BÍO-BÍO ÑUBLE, G9, por</b>	<b>Instalando temas en la agenda nacional</b>	<b>Estableciendo una vinculación fuerte con el medio en que se encuentra</b>	<b>Impulsando actividades educativas hacia la comunidad</b>	<b>Transfiriendo el conocimiento disponible en lenguaje simple</b>	<b>Poniendo énfasis en la formación valórica de los futuros egresados UdeC</b>
ACADÉMICO	91,6%	87,5%	86,0%	83,3%	81,5%	79,4%	91,4%	90,5%	89,0%	91,5%
EST POSTGRADO	92,3%	92,8%	89,9%	87,7%	82,9%	86,5%	91,3%	91,8%	92,0%	84,9%
EST PREGRADO	90,5%	89,9%	89,5%	87,8%	72,6%	83,8%	86,3%	90,3%	92,0%	82,4%
FUNCIONARIO	88,9%	86,4%	86,9%	87,8%	80,4%	86,4%	88,4%	90,3%	89,0%	87,6%



**P5. ¿En qué grado cree usted que las siguientes medidas representarían una contribución concreta de la UdeC para ayudar a solucionar los problemas sociales que vivimos actualmente? Por favor, señale su grado de acuerdo:**

FACULTADES	Poniendo el conocimiento a disposición de resolver los problemas del país	Generando conocimiento de vanguardia en las áreas en crisis	Fomentando la investigación orientada a la resolución de los problemas sociales	Teniendo una voz clara en los temas país	Articulando a otros actores y/o Redes Institucionales (CRUCH, CRUCH BÍO-BÍO ÑUBLE, G9, por ejemplo)	Instalando temas en la agenda nacional	Estableciendo una vinculación fuerte con el medio en que se encuentra	Impulsando actividades educativas hacia la comunidad	Transfiriendo el conocimiento disponible en lenguaje simple	Poniendo énfasis en la formación valórica de los futuros egresados UdeC
FAC. AGRONOMÍA	83,7%	82,1%	80,1%	85,2%	65,5%	79,2%	75,9%	85,6%	88,5%	77,8%
FAC. ARQUITECTURA	91,3%	88,9%	90,4%	88,5%	71,4%	85,6%	88,5%	90,4%	92,2%	81,7%
FAC. CS. AMBIENTALES	92,3%	92,3%	93,0%	90,1%	76,8%	88,1%	88,1%	90,9%	94,4%	83,9%
FAC. CS. BIOLÓGICAS	92,0%	90,9%	88,2%	88,8%	78,0%	86,6%	89,3%	90,4%	89,9%	87,2%
FAC. CS. ECON. Y ADMIN.	87,4%	89,7%	89,4%	81,8%	64,1%	79,9%	83,1%	87,6%	90,0%	80,2%
FAC. CS. FÍSICAS Y MATEM.	89,8%	86,8%	87,7%	84,3%	70,5%	78,7%	83,1%	87,5%	88,7%	78,2%
FAC. CS. FORESTALES	90,3%	89,8%	92,1%	89,3%	76,6%	87,4%	89,2%	92,6%	94,0%	87,9%
FAC. CS. JURÍDICAS	93,8%	92,6%	93,6%	87,4%	82,2%	87,8%	92,4%	92,8%	94,4%	83,1%
FAC. CS. NATUR. Y OCEAN.	89,7%	88,5%	85,2%	90,5%	74,8%	83,8%	89,6%	91,8%	89,7%	82,0%
FAC. CS. QUÍMICAS	88,8%	88,2%	87,0%	85,4%	68,2%	76,0%	84,8%	92,1%	89,7%	84,2%
FAC. CS. SOCIALES	94,5%	90,5%	92,0%	90,6%	79,2%	86,6%	91,7%	92,0%	93,0%	81,8%
FAC. CS. VETERINARIAS	88,3%	87,6%	88,9%	84,2%	69,0%	81,6%	84,0%	91,0%	91,5%	85,1%
FAC. EDUCACIÓN	89,7%	91,1%	90,0%	91,0%	80,6%	87,4%	89,8%	93,2%	93,1%	83,8%
FAC. ENFERMERÍA	90,2%	89,7%	87,6%	89,3%	75,2%	85,2%	88,4%	90,8%	90,8%	85,6%
FAC. FARMACIA	90,4%	89,6%	88,5%	90,4%	75,0%	87,1%	86,7%	91,3%	93,2%	82,5%
FAC. HDES. Y ARTE	91,4%	91,9%	92,2%	88,4%	74,1%	82,9%	87,1%	91,7%	92,2%	81,6%
FAC. INGENIERÍA	91,1%	89,4%	87,9%	84,5%	68,1%	80,9%	84,0%	87,1%	89,3%	83,5%
FAC. ING. AGRÍCOLA	88,4%	91,0%	86,5%	87,1%	72,9%	82,5%	89,0%	87,7%	91,0%	85,7%
FAC. MEDICINA	92,5%	90,9%	90,2%	89,3%	79,8%	85,1%	88,6%	92,3%	94,2%	84,9%
FAC. ODONTOLOGÍA	91,9%	89,8%	85,9%	87,0%	73,7%	84,5%	89,4%	93,3%	93,7%	87,7%

**En términos globales, las medidas más mencionadas para la UdeC son: a) transfiriendo el conocimiento disponible en lenguaje simple, b) poner el conocimiento a disposición de resolver los problemas del país y c) Impulsando actividades educativas hacia la comunidad.**







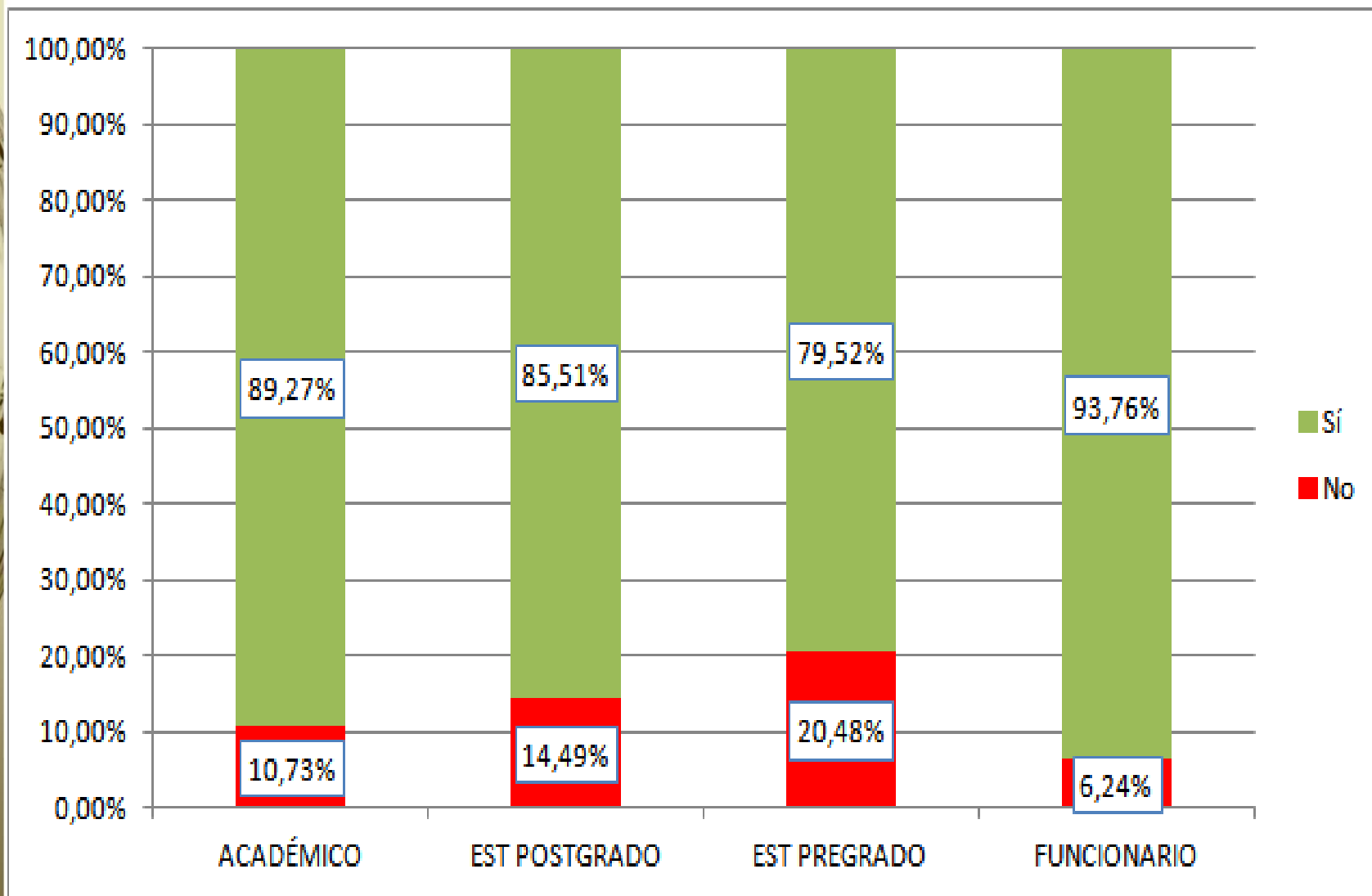
### III. Sobre las consecuencias para la Universidad de Concepción

**La Universidad no está ajena a los problemas que se han evidenciado por el movimiento social, lo que sugiere que debe revisar la situación interna y adecuarse a los cambios que ocurren a nivel nacional.**

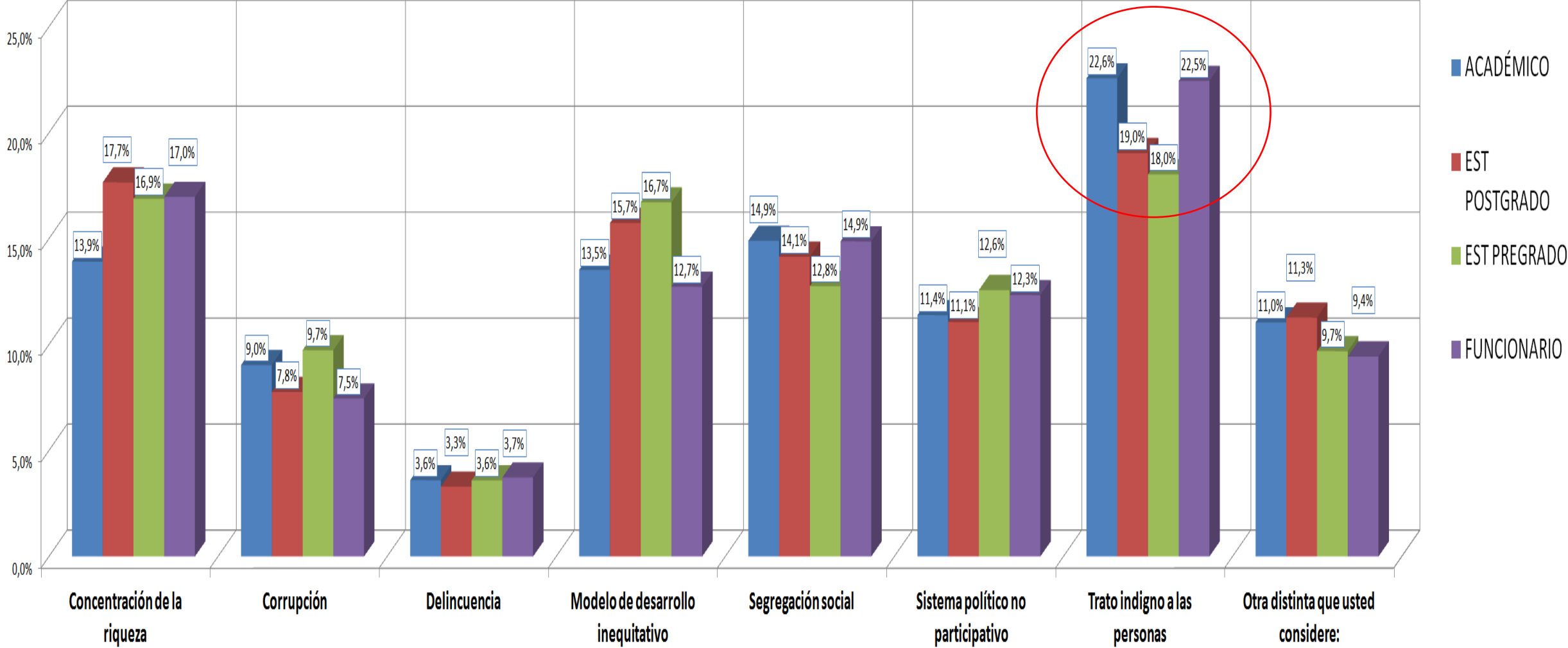




P6. ¿Algunas de las circunstancias que subyacen a la crisis en el país se ven reflejadas en la Universidad de Concepción?



# P7. ¿Cuáles circunstancias?



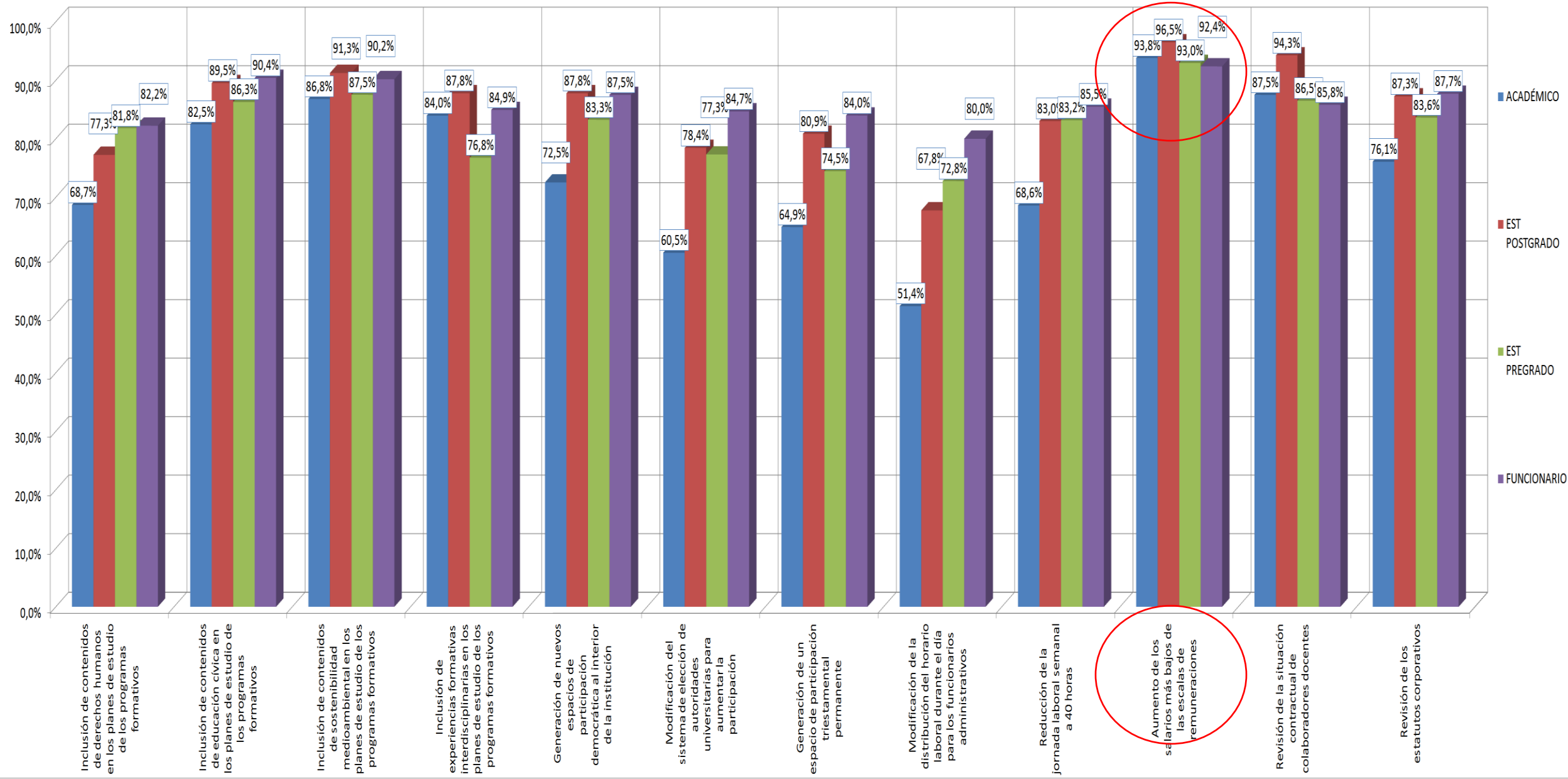
La circunstancias más mencionadas al interior de la UdeC es el trato indigno a las personas, en todos los estamentos.



**P8. Señale su grado de acuerdo en relación con la eventual implementación de las siguientes medidas en nuestra Universidad:**

<b>Estamento</b>	<b>ACADÉMICO</b>	<b>EST POSTGRADO</b>	<b>EST PREGRADO</b>	<b>FUNCIONARIO</b>
<b>Inclusión de contenidos de derechos humanos en los planes de estudio de los programas formativos</b>	<b>68,7%</b>	<b>77,3%</b>	<b>81,8%</b>	<b>82,2%</b>
<b>Inclusión de contenidos de educación cívica en los planes de estudio de los programas formativos</b>	<b>82,5%</b>	<b>89,5%</b>	<b>86,3%</b>	<b>90,4%</b>
<b>Inclusión de contenidos de sostenibilidad medioambiental en los planes de estudio de los programas formativos</b>	<b>86,8%</b>	<b>91,3%</b>	<b>87,5%</b>	<b>90,2%</b>
<b>Inclusión de experiencias formativas interdisciplinarias en los planes de estudio de los programas formativos</b>	<b>84,0%</b>	<b>87,8%</b>	<b>76,8%</b>	<b>84,9%</b>
<b>Generación de nuevos espacios de participación democrática al interior de la institución</b>	<b>72,5%</b>	<b>87,8%</b>	<b>83,3%</b>	<b>87,5%</b>
<b>Modificación del sistema de elección de autoridades universitarias para aumentar la participación</b>	<b>60,5%</b>	<b>78,4%</b>	<b>77,3%</b>	<b>84,7%</b>
<b>Generación de un espacio de participación triestamental permanente</b>	<b>64,9%</b>	<b>80,9%</b>	<b>74,5%</b>	<b>84,0%</b>
<b>Modificación de la distribución del horario laboral durante el día para los funcionarios administrativos</b>	<b>51,4%</b>	<b>67,8%</b>	<b>72,8%</b>	<b>80,0%</b>
<b>Reducción de la jornada laboral semanal a 40 horas</b>	<b>68,6%</b>	<b>83,0%</b>	<b>83,2%</b>	<b>85,5%</b>
<b>Aumento de los salarios más bajos de las escalas de remuneraciones</b>	<b>93,8%</b>	<b>96,5%</b>	<b>93,0%</b>	<b>92,4%</b>
<b>Revisión de la situación contractual de colaboradores docentes</b>	<b>87,5%</b>	<b>94,3%</b>	<b>86,5%</b>	<b>85,8%</b>
<b>Revisión de los estatutos corporativos</b>	<b>76,1%</b>	<b>87,3%</b>	<b>83,6%</b>	<b>87,7%</b>

## P8. Señale su grado de acuerdo en relación con la eventual implementación de las siguientes medidas en nuestra Universidad:



**P9. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las 7 medidas más urgentes de implementar? Por favor, marque del 1 al 7, siendo 1 la medida de mayor urgencia, y 7, la medida de menor urgencia de su selección.**

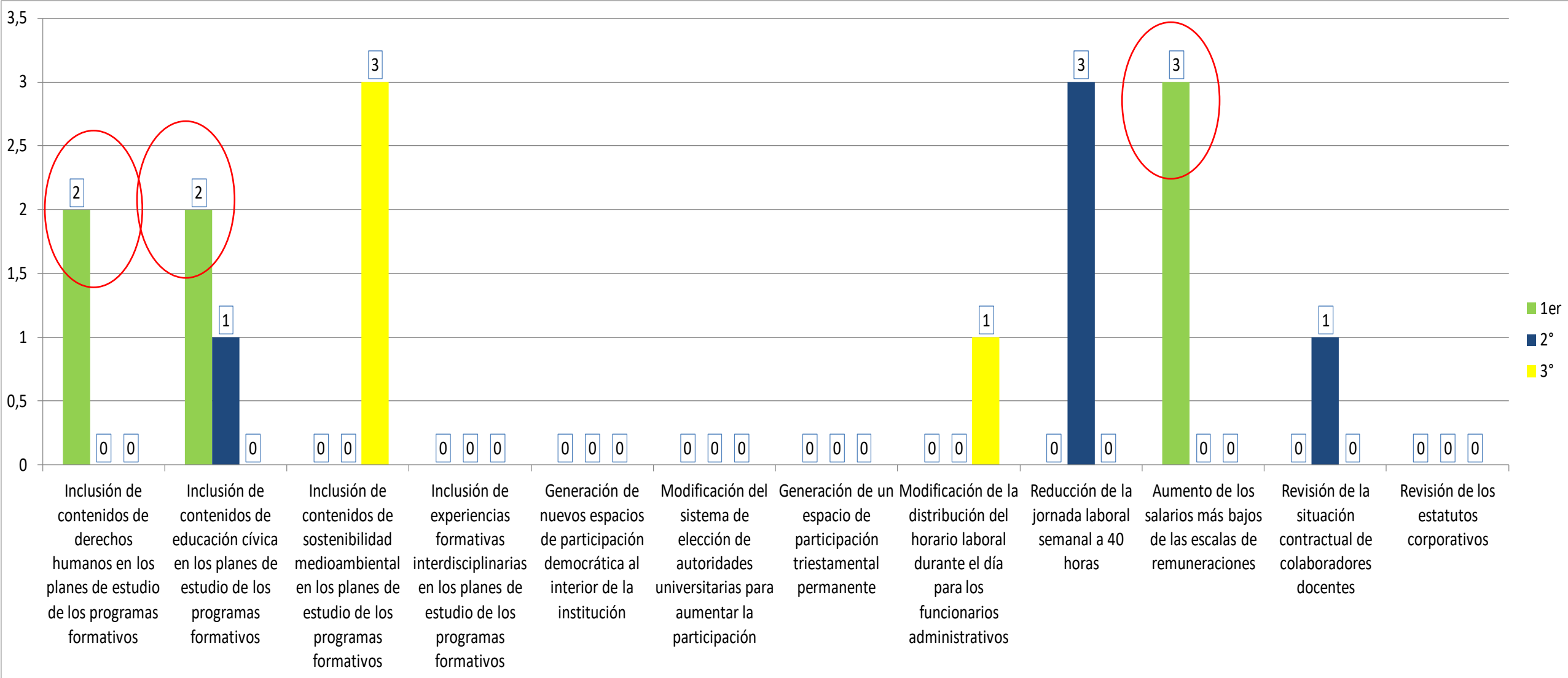
Estamento	Inclusión de contenidos de derechos humanos en los planes de estudio de los programas formativos	Inclusión de contenidos de educación cívica en los planes de estudio de los programas formativos	Inclusión de contenidos de sostenibilidad medioambiental en los planes de estudio de los programas	Inclusión de experiencias formativas interdisciplinarias en los planes de estudio de los programas	Generación de nuevos espacios de participación democrática al interior de la institución	Modificación del sistema de elección de autoridades universitarias para aumentar la participación	Generación de un espacio de participación permanente	Modificación de la distribución del horario laboral durante el día para los funcionarios administrativos	Reducción de la jornada laboral semanal a 40 horas	Aumento de los salarios más bajos de las escalas de remuneraciones	Revisión de la situación contractual de colaboradores docentes	Revisión de los estatutos corporativos
ACADÉMICO		1	3	4					2	1	2	
EST POSTGRADO	1	1	3	4					2	1		
EST PREGRADO	1	2	3	4								
FUNCIONARIO				4		4		3	2	1		

Inclusión de contenidos de derechos humanos y de contenidos de educación cívica en los planes de estudio de los programas formativos, sumado al aumento de los salarios más bajos de las escalas de remuneraciones, fueron las medidas más urgentes mencionadas.





P9. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las 7 medidas más urgentes de implementar? Por favor, marque del 1 al 7, siendo 1 la medida de mayor urgencia, y 7, la medida de menor urgencia de su selección.





#### **IV. Sobre la actividad universitaria y la participación en el movimiento social**

**La suspensión de las actividades de docencia es una medida de resguardo de la seguridad de las personas y una oportunidad para participar en el movimiento social.**

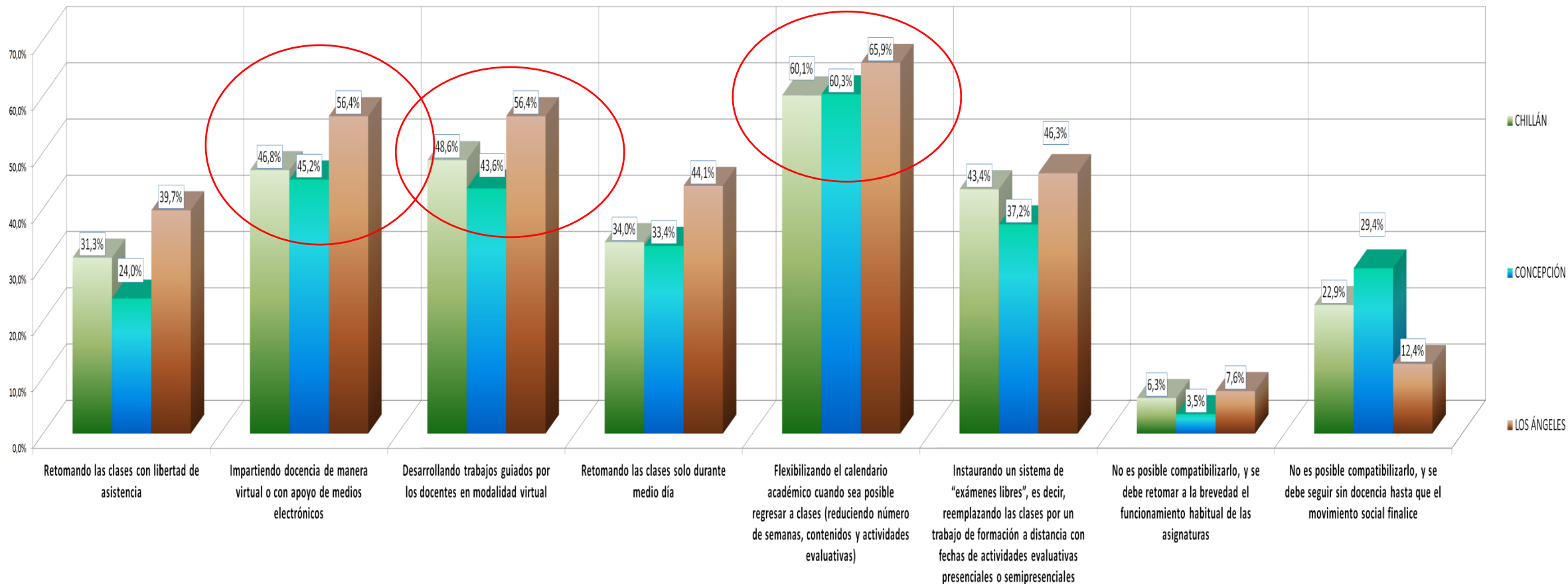
**Sin embargo, una duración excesiva puede tener consecuencias negativas para los/as estudiantes, sus familias y la institución.**



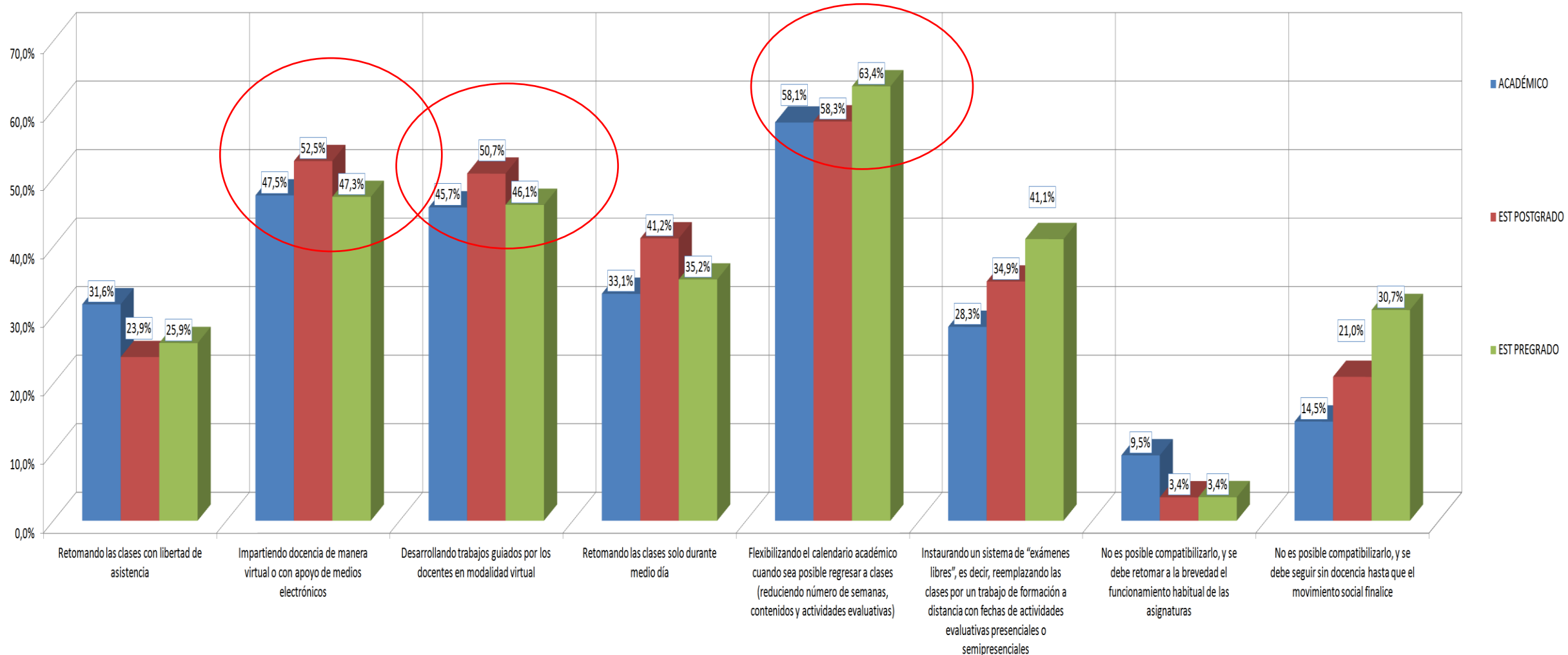




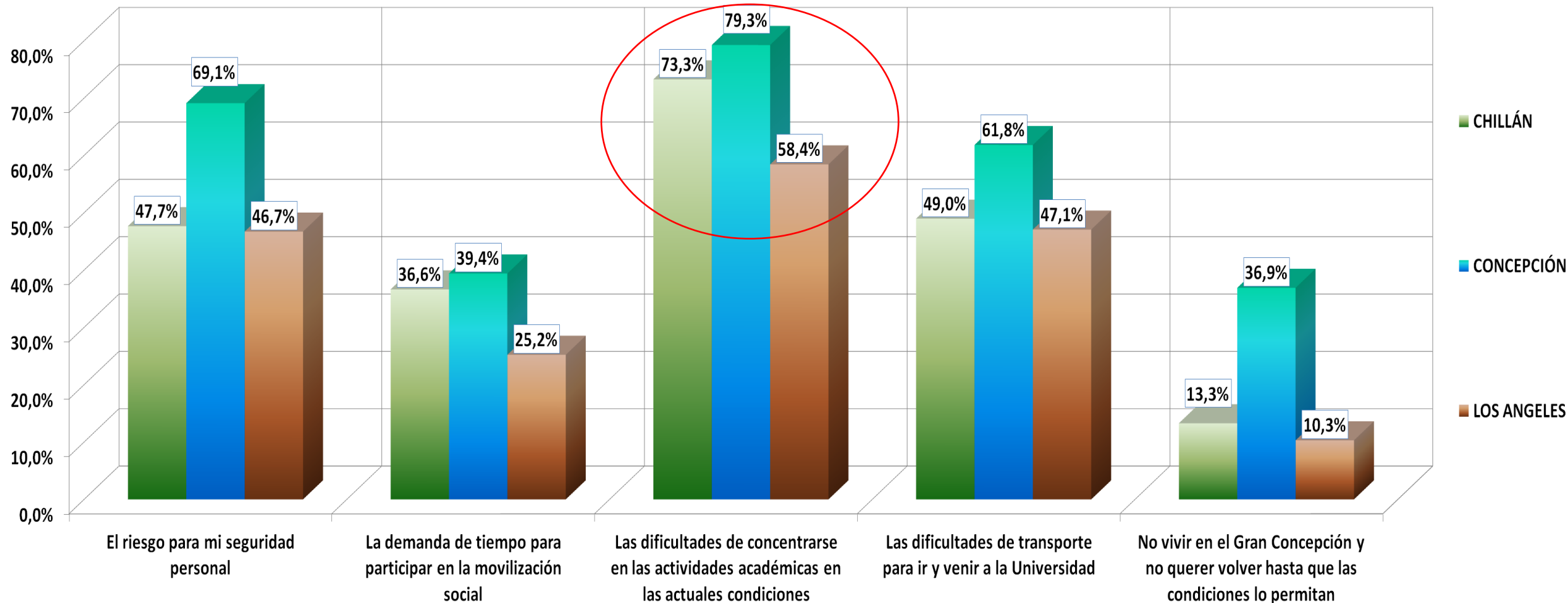
# P10 (POR CAMPUS, ESTUDIANTES Y ACADÉMICOS) ¿Cómo cree usted que se puede compatibilizar la participación en el proceso de movilización social con el compromiso de la institución con la formación profesional y la finalización del año académico, considerando los plazos ministeriales para ello? (marque todas las alternativas que considere adecuadas)



**P10 (POR ESTAMENTO) ¿Cómo cree usted que se puede compatibilizar la participación en el proceso de movilización social con el compromiso de la institución con la formación profesional y la finalización del año académico, considerando los plazos ministeriales para ello? (marque todas las alternativas que considere adecuadas)**



P11. ¿Cuáles son las circunstancias que a usted lo afectan y que hacen difícil compatibilizar la participación en el proceso de movilización social con la finalización del año académico? (puede marcar más de una alternativa) **(Sólo estudiantes)**





**El funcionamiento actual de la actividad universitaria ha intentado conciliar la necesidad de mantener el funcionamiento institucional en las diversas áreas del quehacer académico con la seguridad de los y las trabajadores de la institución.**

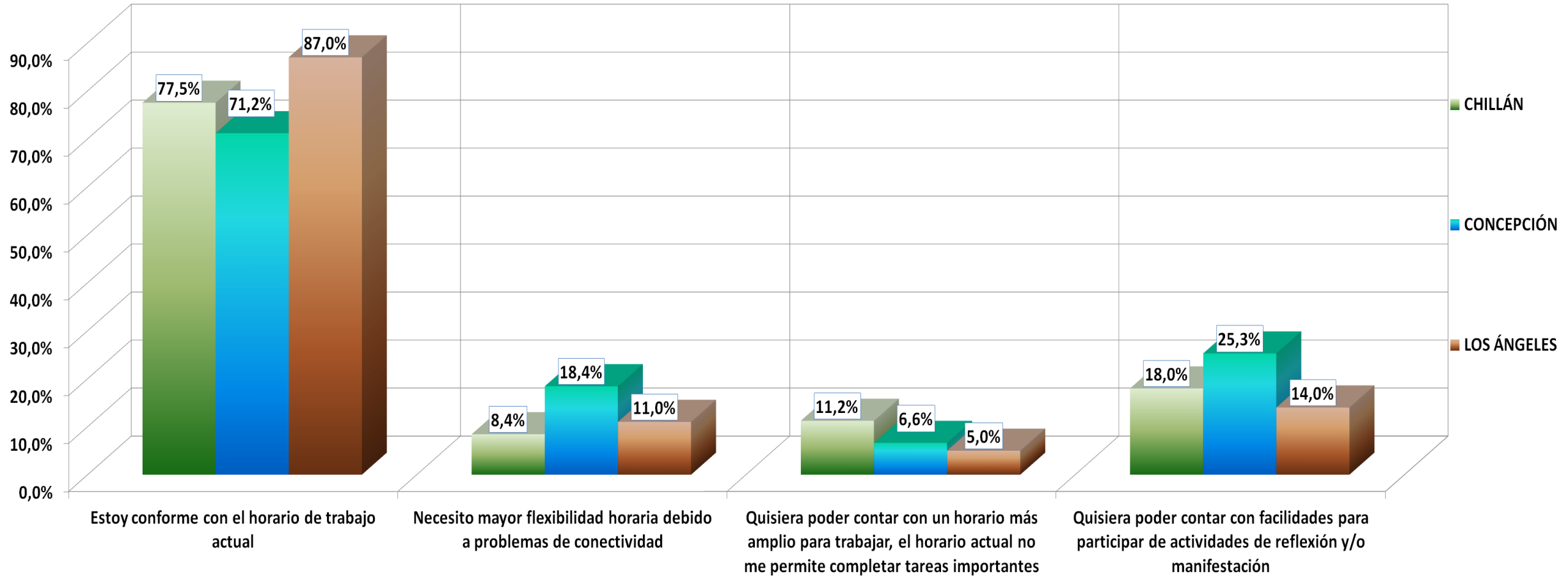
**En ese sentido, se han reducido los horarios de trabajo y se han dado facilidades de adaptación de los mismos en las distintas reparticiones universitarias.**

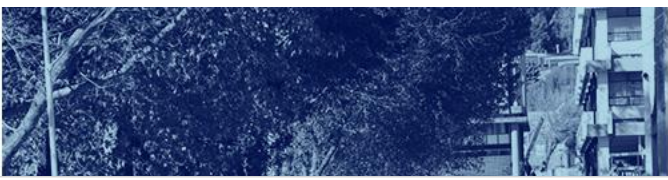
**Quisiéramos conocer su opinión sobre la mantención de estas medidas en las siguientes semanas.**



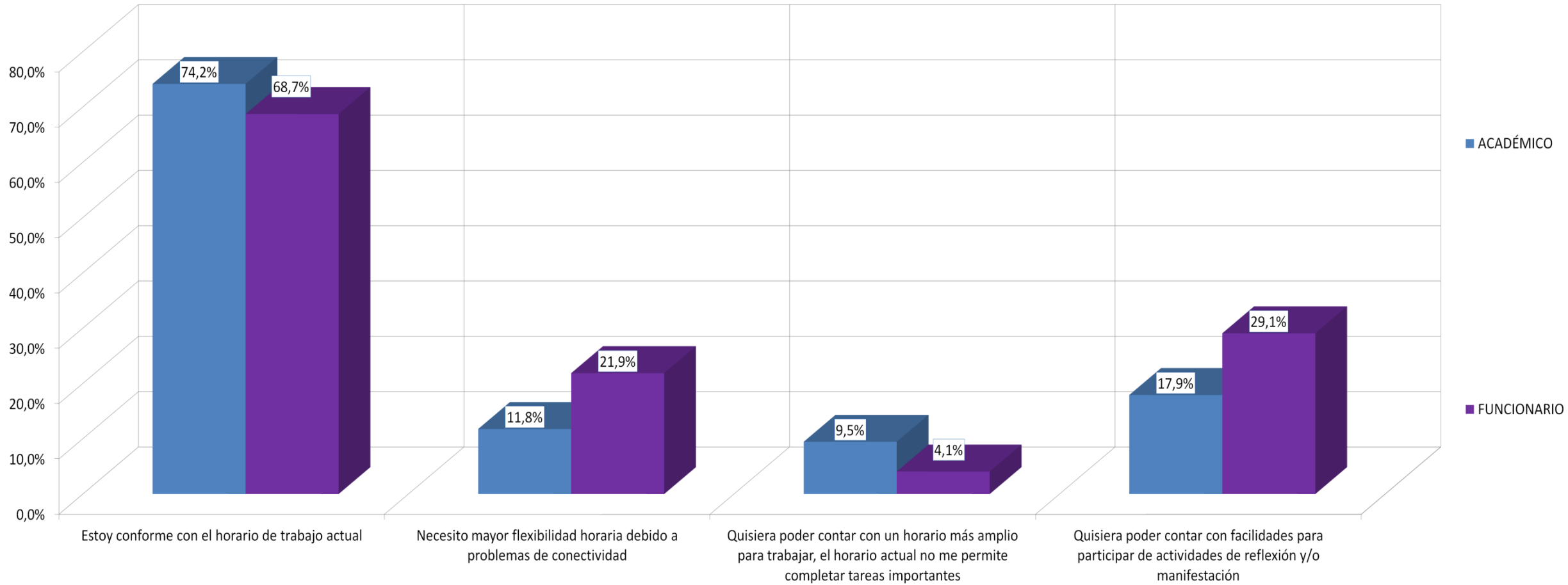


## P12. (POR CAMPUS) Por favor, marque la o las alternativas que mejor se adapten a su realidad: **(Funcionarios y Académicos)**





## P12. (POR ESTAMENTO) Por favor, marque la o las alternativas que mejor se adapten a su realidad:



# Algunas conclusiones (1)

En relación al malestar social, Modelo de desarrollo inequitativo es la circunstancia mencionada más frecuentemente como primera prioridad, seguido por Concentración de la riqueza y Trato indigno a las personas.

La Constitución política de la República, es una necesidad prioritaria para las personas consultadas

Dentro de los aportes concretos que puede hacer la UdeC, se menciona: a) transferir el conocimiento disponible en lenguaje simple, b) poner el conocimiento a disposición de resolver los problemas del país y c) impulsar actividades educativas hacia la comunidad.

Los/as encuestados/as señalan que algunas circunstancias que subyacen a la crisis en el país se ven reflejadas en la Universidad de Concepción



**Principalmente el trato indigno a las personas (sobre 20%) , pero con importantes diferencias por estamento.**

# Algunas conclusiones (2)

El mayor acuerdo frente a la eventual implementación de medidas en la UdeC, se encuentra en torno a aumento de salarios más bajos.

- Inclusión de contenidos de derechos humanos y de contenidos de educación cívica en los planes de estudio de los programas formativos, sumado al aumento de los salarios más bajos de las escalas de remuneraciones, fueron las medidas más urgentes mencionadas.

Los principales problemas para los estudiantes consisten en poder concentrarse en actividades académicas en las actuales condiciones.

- Proponen como forma de compatibilización, principalmente, impartir docencia o desarrollar trabajos de manera virtual, y flexibilizar el calendario académico.
- Finalmente, académicos y no académicos se encuentran conformes con el horario de trabajo actual.







¡Muchas Gracias!

